

LA VIDEOTECA DEL COLLEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA

M. Carme Piulachs, Bibliotecaria, Responsable de la Videoteca del COAC

1. Historia

En 1988, la Junta de Gobierno del COAC decidió crear una Videoteca integrada dentro de la Biblioteca, partiendo de unos fondos documentales que habían pasado a la Secretaría de Actividades del Colegio, los cuales ya tenían una pequeña organización. Asimismo, en las demarcaciones había fondos similares, compuestos por producciones propias de cada demarcación y ajenas.

La Videoteca se inauguró a primeros de diciembre de 1988. En 1989 se consideró necesario que cada demarcación tuviese su propia Videoteca, quedando la Videoteca de Barcelona como central de catalogación y distribución: las demarcaciones reciben las cintas ya disponibles para ser prestadas.

2. Fondo

La Videoteca del COAC se nutre de videos de producción propia (en la actualidad son básicamente la grabación de conferencias) y la adquisición de cintas de productoras comerciales.

El principal problema del tema de las adquisiciones es la falta de catálogos, de fuentes de información de videos sobre nuestra temática, siendo también difícil que una firma comercial deje "a examen" una cinta de video, como ocurre con los libros.

A 28 de setiembre de 1990 la Videoteca dispone de 332 documentos catalogados y disponibles para ser prestados, de los cuales las demarcaciones poseen 148.

Los formatos que se usan son U-matic, Video 8 y VHS. El sistema BETA sólo se utiliza cuando un colegiado tiene interés en una determinada cinta y se hace una copia en dicho formato que queda para la Videoteca.

3. Organización del fondo

La Videoteca ocupa un pequeño espacio cercano a la Biblioteca, donde están ordenadas las cintas por su correspondiente número de registro, el cual se utiliza como topográfico.

La consulta del fondo se puede realizar a través de la terminal, ya que se ha creado una base de datos. También se imprimen fichas que se intercalan en el catálogo diccionario de la Biblioteca con lo que el lector puede encontrar libros, revistas y videos sobre una misma temática. Esta integración ha potenciado de forma importante el visionado en la Videoteca.

La consulta en la propia Videoteca puede realizarse a través de un catálogo acumulativo impreso basado en las listas de adquisiciones, que se pone al día cada vez que se envía una nueva lista de adquisiciones a los

colegiados. También existe un catálogo topográfico y uno de trabajo interno.

4. Tratamiento del fondo

Se utilizan las mismas normativas internacionales de catalogación que la Biblioteca:

AACR/2, ISBD(NEM), lista de materias de la biblioteca, CDU. La única diferencia resaltable es que se incorpora un pequeño resumen (2/3 líneas) para mayor información del lector ya que no se dispone de sumario.

5. Personal

El personal de la Videoteca es una bibliotecaria a tiempo completo. Los becarios realizan alguna tarea, tal como la intercalación de fichas en el catálogo diccionario.

6. Servicios

1. Consulta: en la propia Videoteca

2. Préstamo: en formato VHS para los arquitectos colegiados por una semana aproximadamente firmando una hoja de préstamo. Se presta un máximo de 3 cintas.

También se hace préstamo a instituciones, solicitándolo por escrito y dejando un depósito simbólico de 1.000 ptes. que se devuelven al finalizar el préstamo.

3. Se envían listas de adquisiciones junto con las de la Biblioteca.

7. Producción

Actualmente se basa en la grabación de las conferencias que tienen lugar en el Colegio, aunque en etapas anteriores se habían realizado producciones monográficas dedicadas a la obra de diversos arquitectos u otras temáticas.